



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS PREDILECTOS PRDOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los 10 días del mes de Abril del año 2019, siendo las 18:15 hrs, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Calle José Riofrio LT-06 y Juan Pío Montufar, se reúnen los Socios de la empresa Srs. Juan Eduardo Ugalde Pacheco y el Sr. Arturo Salvador Cambisaca Rivera.

Actúa como secretaria AD-HOC la Sra. Carmita Valverde Vanegas, y se procede a instalarse dirigiendo la Junta el Sr. Juan Ugalde Pacheco en calidad de Presidente en funciones.

El Presidente de la Junta solicita a secretaria constatar el Quorum y se procede a la constatación del quorum requerido para iniciar la Junta. Y se establece lo siguiente:

Juan Ugalde Pacheco, socio posee 400 participaciones de 1 dólar dando un capital de 400 dólares; y, Arturo Cambisaca Rivera, socio posee 400 participaciones de 1 dólar dando un capital de 400 dólares; con lo que, se suma el 100% del capital social suscrito y pagado de compañía y se determina que existe quorum necesario para instalar

Lectura y aprobación del Orden del día.

1. Conocer, tratar y resolver sobre Informe anual del Gerente sobre ejercicio económico 2018
2. Conocer, tratar y resolver los Estados financieros de la compañía del año 2018
3. Conocer, tratar y ratificar el destino de las utilidades de la compañía del año 2018
4. Conocer, tratar y resolver lo relacionado a las Reservas legales de la compañía.

Por unanimidad los socios aprueban el orden del día a tratar.

- 1.- Conocer, tratar y resolver sobre Informe anual del Gerente sobre ejercicio económico 2018

El Gerente informa sobre el desarrollo de las actividades comerciales durante el año 2018, e informa que si bien hay un decrecimiento pequeño de ventas frente a las ventas del año anterior (2017), sin embargo la empresa ha obtenido mayor utilidad debido a que la empresa ha producido más bienes ya que se ha cumplido el principal objetivo de la empresa que es la producción de los productos que comercializa.

El informe concluye que se ha obtenido una utilidad de 23.917.40 dólares, misma que es considerablemente mayor que la del año anterior. Se aprueba por unanimidad el informe del Gerente.

1/2



- 2.- Conocer, tratar y resolver los Estados financieros de la compañía del año 2018

Se realiza una revisión de los estados financieros de la empresa y se aprueba por unanimidad los mismos.

- 3.- Conocer, tratar y ratificar el destino de las utilidades de la compañía del año 2018

Conforme acuerdo verbal de los socios de la compañía de no realizar el reparto de utilidades de la compañía hasta después del quinto año con el propósito de dar liquidez a la empresa, éste año no se procederá a repartir las utilidades del ejercicio y serán contabilizadas como utilidades por pagar a socios. Se aprueba por unanimidad el destino de las utilidades del ejercicio.

- 4.- Conocer, tratar y resolver lo relacionado a las Reservas legales de la compañía.

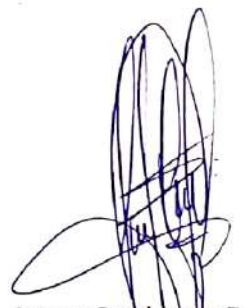
Se aprueba por unanimidad de los socios, que se procesa a segregar el 5% de ley para reservas legales, y se acuerda que sea el último año que se lo haga ya que la empresa ya ha sobrepasado el 20% mínimo del capital de la compañía.

Para ratificar lo actuado por ésta Junta General Universal de Socios, firman en unidad de Acto, siendo las 18:45 Hrs.

Dado en Cuenca, 10 de Abril de 2019



Juan Eduardo Ugalde P.
SOCIO – PRESIDENTE



Arturo Cambisaca R.
SOCIO – GERENTE



Sra. Carmita Valverde V
SECRETARIA AD-HOC

2/2